

INFORME DE LABORES DE GERENTE DE LA CONSTRUCTORA PEREZ ORMAZA CIA. LTDA.

De acuerdo al Reglamento de Informes anuales de administradores a juntas generales resolución superintendencia de compañías No 13, RO/44 del 13 de octubre de 1992, en donde nos indican los requisitos que tiene que contener el informe, INFORMO LO SIGUIENTE:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Informo que si se han cumplido con los objetivos de este año que era terminar de construir el edificio.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Informo que se ha cumplido a cabalidad todas las disposiciones de la junta y el directorio.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Informo que se ha cumplido los requerimientos administrativos, laborales y legales, y el hecho extraordinario del ejercicio es que el tranvía está pasando por la construcción, por lo que nos ha generado costos y gastos desorbitantes y nos han cerrado la calle por lo que tenemos una pérdida de \$104345,72 ya que no tenemos acceso a los locales comerciales y a los parqueaderos, mismos que no podemos ni vender ni rentar, provocándonos la pérdida.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Informo que por el problema del tranvía la compañía cerró con una pérdida de \$104.345,72, esperamos que para este año nos entreguen los permisos correspondientes y podamos darle una solución a esos locales y parqueaderos que quedaron inhabilitados y podamos superar el déficit.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Informo que no hubieron utilidades, pero que si el 2015 con el total de las ventas y superado el superávit, si existieran utilidades pensamos los socios repartirlas.

MUCHAS GRACIAS.

ATTE.


RENE PEREZ

GERENTE